

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

Reunido el diez y ocho de octubre de mil novecientos noventa, con el quórum legal, en ejercicio de las atribuciones contempladas en el literal a) del artículo 59 de la Constitución Política de la República.

A C U E R D A

Designar al H. Legislador Doctor EDELBERTO BONILLA OLEAS, Presidente del H. Congreso Nacional, hasta concluir el Período Legislativo 1990 - 1991, a partir de la presente fecha.

Dado en la ciudad de Quito, a los diez y ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'René Maugé Mosquera'.

Ab. René Maugé Mosquera
DIRECTOR DE LA JUNTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Salgado Tamayo'.

Dr. Manuel Salgado Tamayo
SECRETARIO DE LA JUNTA